

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 27/2025

En la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las doce horas con treinta y nueve minutos del día trece de febrero del dos mil veinticinco, reunidos de en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, los CC. Miembros Integrantes del

H. Ayuntamiento Constitucional, para tratar los asuntos por el cual fuera convocada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 27/2025 bajo el siguiente:-----

Orden del día

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum. -----
- II. Instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- IV. **Asunto único:** Presentación, análisis y en su caso aprobación de la solicitud y autorización para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, que presenta el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional. Acuerdos relativos. -----
- V. Clausura de la Sesión. -----

Primer Punto:-----

Lista de asistencia, comprobación del Quórum Legal y declaración del mismo.-----

Se procedió a pasar lista de asistencia, estando presentes los CC. Fernando Huerta Cerecedo, Alicia Montserrat Castillo Perzabal, Francisco Javier Hernández Villar, Aníbal Celia Delfín Rodríguez, Gregorio Castañeda Solís, Ingrid Poulette Pérez Espinoza, Martín Mirada Amador, Beatriz Rivadeneyra Ramos, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Elvira Gutiérrez Ramírez, Ciro Hernández Ruiz, Irma Morales Mauro, Santiago Méndez Agama, Margarita Angulo Martínez y Emilio Bautista Dávila. Presidente Municipal Constitucional, Síndicos y Regidores Respectivamente. Estando ausente la C. Dulce Patricia Zapata Suarez quien presenta oficio de justificación, el cual se adjunta al acta como anexo. --

En uso de la palabra la Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal certifica que se encuentran presentes la **Mayoría**, quince Concejales lo que representa el noventa y cuatro por ciento. -----

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, manifiesta que estando presentes la **Mayoría** de los Concejales, existe Quórum Legal, declarando la existencia del mismo para Sesionar.

Segundo Punto:-----

Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

Determinado el Quórum Legal, el Presidente Municipal Constitucional, C. Fernando Huerta Cerecedo, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos, declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo Número 27/2025 y se procede al desahogo del siguiente punto.-

Tercer Punto:-----

Lectura y aprobación del Orden del Día.-----

La Secretaria Municipal, Lic. Lucía Montes Hernández, da lectura al Orden del Día propuesto, y somete a la consideración de los CC. Concejales la propuesta del Orden del Día, la cual es aprobada por **Unanimidad**.-----

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2025



SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Cuarto Punto:

REGIDURÍA DE
CONSTITUCIÓN, CULTURA
Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
HABITAT Y
SERVICIOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Asunto único: Presentación, análisis y en su caso aprobación de la solicitud y autorización para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, que presenta el C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional. Acuerdos relativos.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, manifiesta que se recibió el oficio No. PM/0068/2025 fecha 11 de febrero del 2025, firmado por el Lic. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., al cual dio lectura y cede el uso de la palabra al Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, Presidente Municipal.

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, que por inicio de la Administración por el periodo 2025-2027 es importante y fundamental realizar el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio, de acuerdo a la Ley Estatal de Planeación y Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales estipula que es facultad de los Ayuntamientos la formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo se debe de realizar dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el periodo del ejercicio legal de esta administración. La propuesta es que se autorice a la Dirección de Planeación Municipal, para que sea la encargada de realizar todo lo necesario para concretar el Plan de Ordenamiento Territorial. Lo pone a la consideración de todos y le pide a la Secretaría que otorgue el uso de la voz a las y los Concejales presentes que quieran aportar alguna opinión en relación a este asunto.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, concede el uso de la palabra a los concejales y hace constar que no hay intervenciones por parte de los CC. Concejales.

El Concejal C. Fernando Huerta Cerecedo, le pide a la Secretaria Municipal que someta a consideración de los CC. Concejales la propuesta de acuerdo.

La Lic. Lucía Montes Hernández, Secretaria Municipal, procede a dar lectura a la propuesta de acuerdo, la cual somete a la consideración de los presentes, y es aprobado por **Unanimidad**, determinándose el siguiente:

ACUERDO

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA; ACUERDA FACULTAR A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL, REALIZAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA.

Quinto Punto:

Clausura de la sesión.

Una vez agotado el Orden del Día, se declara concluida la presente Sesión siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad y para constancia los Integrantes del Cabildo que estuvieron presentes, por lo que la

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2025



SECRETARIA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, D.T.O. TUXTEPEC
2025-2027

Secretaría Municipal procede a dar Fe de la legalidad de los puntos de acuerdos tomados en la presente Acta. -----

SECRETARIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDURIA DE
BIOSEGURIDAD
Y EDUCACIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Dtto. Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. FERNANDO HUERTA CERECEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ALICIA MONTSERRAT CASTILLO PERZABAL
SÍNDICA PROCURADORA

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ VILLAR
SÍNDICO HACENDARIO

C. ANILÚ CELIA DELFIN RODRÍGUEZ
REGIDORA DE HACIENDA

C. GREGORIO CASTAÑEDA SOLÍS
REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

C. INGRID POULETTE PÉREZ ESPINOZA
REGIDORA DE Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES

C. MARTÍN MIRANDA AMADOR
REGIDOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

C. BEATRIZ RIVADENEYRA RAMOS
REGIDORA DE EQUITAD DE GÉNERO

C. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO

C. ELVIRA GUTIÉRREZ RAMÍREZ
REGIDORA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL

C. CIRO HERNÁNDEZ RUIZ
REGIDOR DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y
AFROMEXICANAS

C. IRMA MORALES MAURO
REGIDORA DE PATRIMONIO Y GACETA

C. SANTIAGO MÉNDEZ AGAMA
REGIDOR DE RASTROS
Y PANTEONES



C. MARGARITA ANGULO MARTÍNEZ
REGIDORA DE BIENESTAR, CULTURA
Y EDUCACIÓN

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. EMILIO BAUTISTA DÁVILA
REGIDOR DE ECOLOGÍA
Y MEDIO AMBIENTE

Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/27

SECRETARÍA
MUNICIPAL
MPIO. SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC, DTO. TUXTEPEC
2025-2027

SECRETARÍA
MUNICIPAL

LIC. LUCIA MONTES HERNÁNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
"DOY FE"

Nota: La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la de Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 27/2025, del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, celebrada el trece de febrero de dos mil veinticinco, a las doce horas con treinta y nueve minutos. -----

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
PATRIMONIO Y
CACIETA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
COMUNIDADES INDÍGENAS
Y AFROMEXICANAS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA
Y MEDIO RURAL
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
Y FOMENTO AL TURISMO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
PROCURADORA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/27

SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGRICULTURA
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
PARQUES PÚBLICOS Y
DESAARROLLO URBANO
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
Y URBANOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA,
MANUTENCIÓN Y PROTECCIÓN
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EQUIDAD DE GÉNERO
Y DERECHOS HUMANOS
Mpio. San Juan
Bautista Tuxtepec,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 27/2025